

PROPOSICIÓN No. 10

De conformidad con el Artículo 1°. Del numeral 2 de la Ley 68 de 1993, modificado por el artículo 1°. De la Ley 955 de 2005, nos permitimos poner a consideración de los miembros de la Comisión Segunda, los nombres de los Honorables Representantes que, por esta Célula Legislativa, harán parte de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, para el periodo constitucional 2020- 2022.

| REPRESENTANTE A LA CÁMARA | PARTIDO |
|--|-----------------------------------|
| JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO | CENTRO DEMOCRÁTICO |
| ALEJANDRO CARLOS CHACÓN | PARTIDO LIBERAL |
| GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ | PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO |
| REPRESENTANTES A LA CÁMARA (SUPLENTE) | |
| RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO | CENTRO DEMOCRÁTICO |
| MAURICIO PARODI DIAZ | PARTIDO CAMBIO RADICAL |
| ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA | PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL |

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante **CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**, Aprobada por unanimidad en Sesión del 25 de agosto de 2020.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

